

22. EPILEPSIA NO REFRACTARIA EN PERSONAS DESDE 1 AÑO Y MENORES DE 15 AÑOS

La epilepsia es una enfermedad cerebral crónica que afecta a personas de todo el mundo y todas las edades. Se define por una o más crisis epilépticas no provocadas y con alta probabilidad de recurrencia espontánea. Estas crisis epilépticas son episodios breves de movimientos involuntarios que pueden afectar a una parte del cuerpo (crisis epilépticas focales) o a su totalidad (crisis epilépticas generalizadas) y a veces se acompañan de pérdida de la consciencia y del control de los esfínteres. Las crisis epilépticas se deben a descargas eléctricas excesivas de grupos de células cerebrales que pueden producirse en diferentes partes del cerebro. Este problema de salud, sólo considera las epilepsias no refractarias que se caracterizan por tener una buena respuesta al tratamiento médico.

En este problema de salud quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- I. Crisis focales sin compromiso de consciencia no refractarias
- II. Crisis locales con compromiso de consciencia no refractarias
- III. Crisis locales simples secundariamente generalizadas no refractarias
- IV. Crisis generalizadas no refractarias
- V. Crisis no clasificables no refractaria (ejemplo: provocadas por estímulo táctil, ruido)
- VI. Epilepsia no refractaria de cualquier etiología

Las siguientes son las garantías explícitas en salud que se establecen:

22. 1. Garantía de acceso:

Todo beneficiario desde un año de edad y menor de 15 años:

- I. A partir de la sospecha tendrá acceso a una evaluación inicial y confirmación diagnóstica dentro de los 180 días.
- II. Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a tratamiento.
- III. En tratamiento tendrá acceso a continuarlo.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA

22. 2. Garantía de oportunidad:

Tratamiento

- I. La evaluación por médico especialista se realizará dentro de 60 días desde la indicación médica.
- IV. El tratamiento se realizará dentro de 7 días desde la confirmación diagnóstica.



22. 3. Garantía de protección financiera:

N°	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periodicidad	Arancel	Copago %	Copago \$
22	Epilepsia no refractaria en personas desde 1 año y menores de 15 años	Tratamiento	Evaluación inicial epilepsia en nivel secundario	Mensual	11.750	20 %	2.350
			Tratamiento integral año 1 nivel primario epilepsia no refractaria	Mensual	9.830	20 %	1.970
			Tratamiento integral año 1 nivel especialidad epilepsia no refractaria	Mensual	4.530	20 %	910
			Tratamiento integral a contar del segundo año nivel primario epilepsia no refractaria	Mensual	5.500	20 %	1.100
			Tratamiento integral a contar del segundo año nivel especialidad epilepsia no refractaria	Mensual	4.910	20 %	980

